

OTRAS ENTIDADES**Instituto Municipal de Deportes
Córdoba**

Núm. 4.132/2014

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en sesión ordinaria celebrada el 13 de junio de 2014, ratificó el siguiente acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de mayo de 2014, relativo a la ampliación y/o modificación de los Precios Públicos del Instituto Municipal de Deportes, publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

ba el día 30 de diciembre de 2013:

Campo de Fútbol 7 Hierba Artificial (I.D.M. Margaritas)

CONCEPTO

PVP 2014

1H. Arrendamiento intensivo Equipo Federado (2)

4,15 €

(2) Equipos autorizados previamente por el IMDECO.

Estos precios entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Córdoba, 16 de junio de 2014. Firmado electrónicamente por el Secretario del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba, Valeriano Lavela Pérez. Vº Bº. Firmado electrónicamente por el Presidente del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba, Miguel Reina Santos.